

“Diálogos sobre migración: rol de los gobiernos subnacionales”

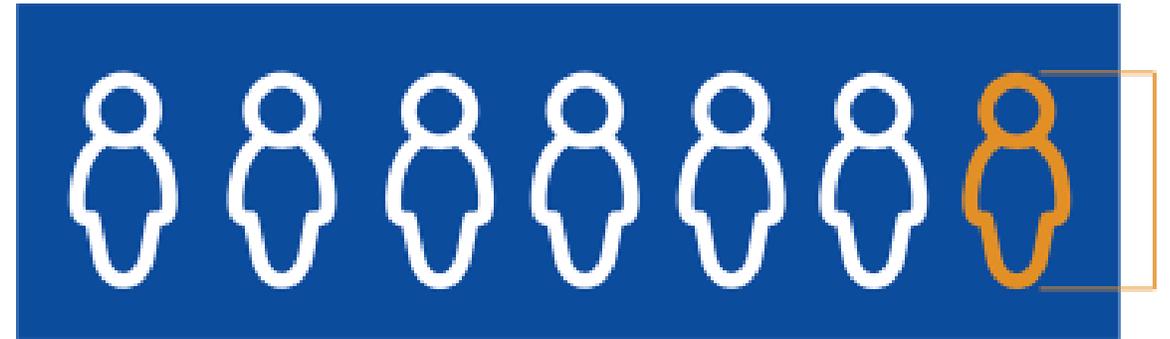
Junio 2023



Las tendencias de la migración

Población mundial:
7.7 millones

- 272 millones de migrantes internacionales¹
- 760 millones de los migrantes internos²

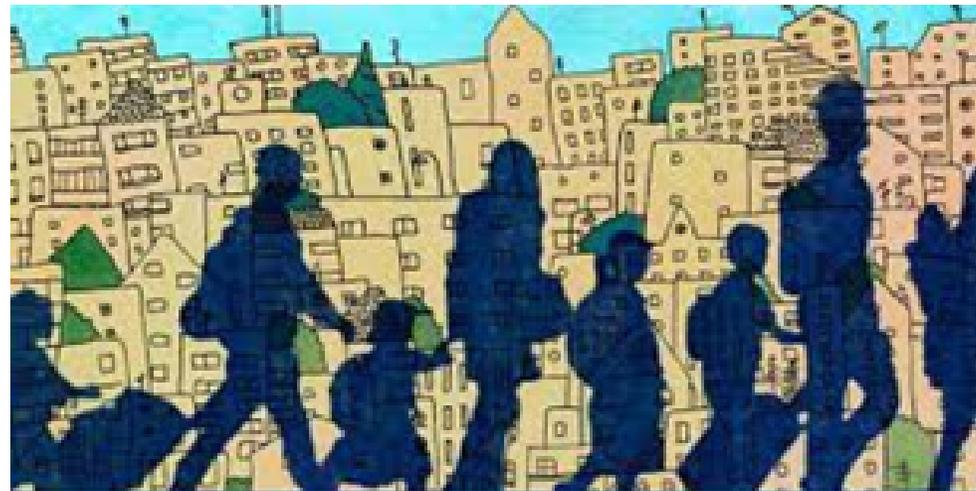


Uno de cada siete migrantes internacionales tienen menos de 20 años.³ Tres de cada cuatro migrantes internacionales se encuentran en edad de trabajar (20-64 años).⁴

1. [UN DESA, 2019](#)
2. [UNDP, 2009](#)
3. [UN DESA, 2019](#)
4. [UN DESA, 2019](#)

Las nuevas tendencias migratorias urbanas

- Más del 54% del total de los habitantes del planeta vive en las zonas urbanas.
- En las Américas y el Caribe, la población urbana en la región está en aumento, ocho de cada diez habitantes de la región viven en ciudades.



¿Por qué es importante?

- Gran parte de **la migración se lleva a cabo en las ciudades** o sus alrededores debido a mayores oportunidades, su diversidad y las redes de apoyo.
- Los impactos de la migración se **sienten primero a nivel local** (mercado laboral, creación de negocios, integración).
- Los migrantes se ven expuestos primero **a las condiciones locales** (presencia de servicios, vivienda, mercado laboral) incluso si éstos no se relacionan con las condiciones nacionales.

La agenda internacional

Contexto

Reconocimiento internacional del papel clave de las autoridades locales



UN World Conference on
Disaster Risk Reduction
2015 Sendai Japan



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Pacto Mundial
PARA LA Migración



Addressing Large
Movements of
Refugees and Migrants



Referencias clave



Objetivo 10.7

Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares, y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.



Párrafo 28:

Nos comprometemos además a fortalecer las sinergias entre la migración internacional y el desarrollo en los planos mundial, regional, nacional, subnacional y local, garantizando la seguridad, el orden y la regularidad de las Nueva Agenda Urbana 14 migraciones por medio de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas, y a apoyar a las autoridades locales en el establecimiento de marcos que permitan la contribución positiva de los migrantes a las ciudades y el fortalecimiento de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales.

EL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN



Pacto Mundial
PARA LA **Migración**

- Es el primer acuerdo que aborda **todas las dimensiones de la migración**.
- Encuentra su fundamento en la Agenda 2030 (10.7), se consolida como una hoja de ruta para facilitar una **migración segura, ordenada y regular**.
- Combina las mejores prácticas dentro de un marco normativo, esboza **23 objetivos**, compromisos y acciones subsiguientes, que se consideran instrumentos políticos de relevancia.
- Reconoce que **no existe una solución única** y brinda a los Estados la flexibilidad para implementar el pacto en función de sus propias realidades y capacidades de migración.
- Reconoce los **desafíos** que enfrentan las personas migrantes.



Una persona migrante es cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de:

- Su situación jurídica,
- El carácter voluntario o involuntario del desplazamiento,
- Las causas del desplazamiento,
- La duración de su estancia.

[Fuente: Glosario de OIM](#)



MIGRACIÓN puede ser:

- Interna, migraciones entre áreas rurales y urbanas
- Internacional

Las personas migrantes buscan integrarse de una manera saludable. Anhelan mejoras en su calidad de vida.

Algunas CAUSAS



- Conflictos armados



- Climáticas



- Económicas



- Políticas

Migración en Cifras



280.6 millones

3,6% de la población mundial.

número de migrantes internacionales (personas que residen en un país distinto al de nacimiento) - 2020

48.1% de mujeres.

164 millones son trabajadores migrantes.

Se estima que hay **38 millones** de niños/as migrantes.

Aporte demográfico, económico, social y cultural



Contribuciones de las personas migrantes a los países



MIGRAR ES UN DERECHO

Las personas migrantes aportan al desarrollo de los países:

- Producen 9% PBI Mundial
- 85% de las ganancias quedan en el país de acogida.
- Migración impacta al desarrollo y se ve afectada por éste.

Los Recursos de las personas Migrantes

- **Capital humano:** las habilidades, el conocimiento y la experiencia que posee un individuo o población, visto en términos de su valor o costo para una organización o país.
- **Capital social:** las redes de relaciones entre las personas que viven y trabajan en una sociedad en particular, lo que permite que esa sociedad funcione de manera eficaz.
- **Capital económico:** cualquier recurso económico utilizado para comprar y / o fabricar productos y prestar servicios.
- **Capital cultural:** El rico y diverso trasfondo que las comunidades transnacionales aportan a la sociedad en la que residen y la adquisición de nuevos valores e ideas que conforman su identidad en constante cambio.



526.401 uruguayos
residiendo en el exterior

En 2020 residían en
Uruguay aproximadamente
108.300 migrantes



Migración en Uruguay

Una migración multigeneracional o de familias completas

Un nivel educativo alto y en edades activas o jóvenes

Amplia cobertura de salud

Alto acceso a regularización

Leve feminización

Uruguay como país de destino y permanencia



Diálogos sobre Migración

El rol de los Gobiernos Subnacionales en la atención y facilitación de la inserción de las personas migrantes

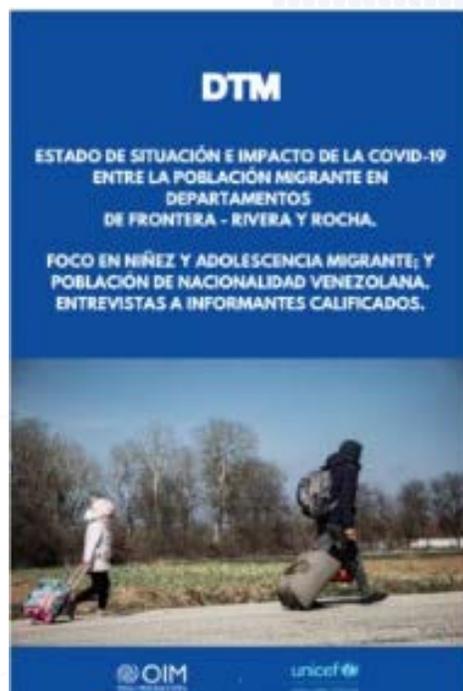
Principales desafíos y oportunidades identificadas durante los intercambios según área temática abordada.

101100
11100
0011
0110

1 DATOS

Datos y estadísticas sobre población migrante en los territorios

Se necesita información cualitativa y cuantitativa a nivel departamental y local para habilitar e implementar la formulación de respuestas a medida de cada comunidad



- Censo Nacional 2023.
- Encuesta continua de hogares.
- Registros administrativos como fuente para obtener datos estadísticos con regularidad.
 - Armonizar criterios para facilitar recopilación.



Derechos Humanos y Regularización

Regularizar a la población migrantes es un primer paso para iniciar un ciclo virtuoso

La articulación interinstitucional a nivel territorial es fundamental: El conocimiento personal e institucional a nivel de terreno, permitió en el período de la pandemia del COVID-19 dar respuestas pertinentes y en tiempo.

Sociedad Civil solicita:

- Asegurar la regularización de las personas en un corto período de tiempo
- los trámites sean accesibles, claros y adaptados a al público objetivo.
- Trámites vía web: Considerar vías alternativas para personas que arriban al país y no cuentan con medios para una conexión a internet
- Promover la difusión y aplicación del comunicado del MTSS que habilita la contratación con documentación extranjera





Inserción laboral y económica de las personas migrantes

Población migrante en edad económicamente activa y gran porcentaje cuenta con niveles educativos altos.

Desafíos

- Dificultad de acceso al empleo (irregular)
- Precarización
- Discriminación en retribuciones salariales
- Sobrecalificación laboral

Oportunidades identificadas

- Proveer información sobre procesos de regularización y documentación.
- Generar centros de información.
- Campañas de sensibilización.
- Ventanillas únicas que permitan sortear barreras idiomáticas y tecnológicas.
- Habilitar espacios de capacitación y brindar oportunidades para mejorar la inserción al mercado de trabajo.
- Fortalecer facilidades para el emprendedurismo

El rol de los sindicatos en la protección de los derechos laborales, disminuye la incidencia de violación de los mismos y discriminación entre población migrante y nativa.



Soluciones habitacionales para las personas migrantes que eligen Uruguay para vivir

Desafíos que tienen las personas migrantes recientes

- Acceso a soluciones habitacionales dignas durante los primeros días de arribo al país:
 - Viviendas colectivas: hacinamiento, deficiencias en servicios básicos de sanidad, costos elevados.
- Acceso a garantías de alquiler.
- Desamparo frente a denuncias de ocupación y potenciales desalojos.
 - “desalojo como un juicio ajeno”
- Incremento en radicación en asentamientos irregulares.





Trata de personas y tráfico de migrante

Uruguay es país de origen, tránsito y destino de trata de personas por lo que se resalta la importancia de un trabajo articulado entre actores para combatir este delito.

- Trata interna e internacional
- Las redes también manejan y/o están asociadas al negocio del narcotráfico, del tráfico de armas
- A nivel del Sistema Judicial la trata de personas es un delito difícil de identificar y sobre el que hay muy poca jurisprudencia.
- Se establece tanto para fines de explotación sexual y/o laboral, de carácter nacional o internacional.
- Las modalidades de captación son diversas, evolucionan y mutan constantemente. En pandemia por COVID-19 se constató un aumento de reclutamiento de personas migrantes a través de internet.





Discriminación, xenofobia y racismo

Articular con los distintos niveles de gobierno e incluir a las comunidades de acogida facilita la integración y la lucha contra la discriminación y la xenofobia

El enfoque comunitario a nivel territorial es fundamental para generar espacios de intercambio y valoración de la multiculturalidad como factor de desarrollo

Las tensiones sociales que dan lugar a incidentes de xenofobia, discriminación y violencia contra la población migrante pueden ser reducidas si se combate la:

- La irregularidad,
- la pérdida o limitación a contar con medios de subsistencia
- limitadas oportunidades y la falta de viviendas asequibles





**LA MIGRACIÓN ES PARTE DE
NUESTRA HISTORIA Y DE
NUESTRO FUTURO**

¡MUCHAS GRACIAS!



OIMUruguay



OIMUruguay



OIM_Uruguay



(+ 598) 2904 4064
(+ 598) 2904 5080



iommontevideo@iom.int



uruguay.iom.int